



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO No. 1841, EXPEDIDO POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE ELEGIR A LA PERSONA MERECEDORA DE LA MEDALLA “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, EN EL AÑO 2017.

HONORABLE ASAMBLEA:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto No. 1841 mismo que instituyó la Medalla “**PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ**”, que habrá de otorgarse a la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano, que más se destaque por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en sus aspectos artístico y cultural, la Comisión Permanente de Cultura y Artes, presenta el dictamen relativo a la elección de la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano, que reúne las características y requisitos para recibir la medalla mencionada, conforme a los siguientes.

ANTECEDENTES

I. El día 10 de Abril de 2017, el Honorable Congreso, a través de la Comisión Permanente de Cultura y Artes, dio a conocer por rueda de prensa la Convocatoria dirigida a las Organizaciones, Grupos, Sociedad en General a fin de que propusieran a un candidato o a una candidata que más se haya destacado por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado, en su aspecto artístico y cultural, para obtener la preseña al Mérito “**PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ**”, en su edición 2017.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

II. Dentro del plazo otorgado por las bases de la convocatoria se recibieron en la Comisión Permanente de Cultura y Artes las siguientes propuestas:

1. MAESTRA MÓNICA GERARDINE QUEZADA ALVAREZ, propuesta por la Universidad Mundial.

2.- RODOLFO HENKEL GUERRERO, autopropuesto.

3.- ACUARELISTA LIZETTE INZUNZA SOLORZANO, propuesta por las integrantes del Taller de Pintura “TODO ES ARTE”.

4.- PROFR. ALFREDO FRANCO LÓPEZ, nominado por los padres de familia de la Orquesta Juvenil de Los Cabos.

5.- PROFR. EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMÍNGUEZ, propuesto por la Delegación Municipal de Ciudad Insurgentes, Municipio de Comondú, Baja California Sur.

6.- ARQUEOLOGO FERMÍN REYGADAS DAHL, auto propuesto.

7.- MANUEL SALVADOR OJEDA ARMENTA, propuesto por el Instituto Estatal de Cultura del Estado de Baja California Sur.

III.- Para efecto de que esta asamblea tenga conocimiento de la participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en su aspecto artístico y cultural, a continuación relatamos una breve reseña de las personas propuestas:

1.- La MAESTRA MONICA GERARDINE QUEZADA ALVAREZ es nativa de Guerrero Negro, Baja California Sur, donde realizó sus estudios básicos, cursó la licenciatura en Psicología en la Universidad Mundial, obteniendo el mejor promedio de la Generación 2004-2008.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

Cursó la Maestría en Mercadotecnia y Liderazgo Empresarial en la misma Universidad Mundial, obteniendo el grado de maestría con los créditos de doctorado.

Actualmente se desempeña como Coordinadora de Extensión Universitaria de la misma Universidad. Uno de sus logros y aportaciones al desarrollo e impulso del Estado en el aspecto artístico y cultural, es el haber incrementado en 100% los talleres extracurriculares, desarrollar talleres artísticos, culturales, gastronómicos, psicológicos y de idiomas. Talleres que tienen como objeto dar a conocer nuestro Estado a la población en general.

Ha fomentado el espíritu emprendedor al implementar talleres que permiten a los alumnos egresados de estos obtener ingresos a través de la aplicación de sus conocimientos, como son los talleres de panadería, repostería, fotografía, paisajismo o diseño de jardín, automaquillaje, entre otros.

De dichos talleres en los últimos nueve años han egresado 7,000 estudiantes de los 30 talleres que coordina la Maestra MÓNICA GERARDINE QUEZADA ÁLVAREZ.

Ha contribuido en las manifestaciones artísticas de nuestro Estado al compartir con la comunidad en general, la diversidad de las artes, realizando presentaciones artísticas de los talleres que en la Universidad Mundial se imparten, en diversos puntos de la ciudad de La Paz y lugares alejados como “Las Animas”.

Esto en otras múltiples participaciones en los géneros artístico-culturales.

2.- RODOLFO HENKEL GUERRERO, Nació el 13 de Marzo de 1992 en Cabo San Lucas, Baja California Sur.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

Con estudios en Colegio de Bachilleres Plantel #04 Cabo San Lucas, BCS; En la Escuela de música del Estado en La Paz, BCS. En proceso de titulación como Concertista de Piano, en la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Entre sus actividades artísticas, ha participado en un recital ofrecido por motivo del 30 aniversario del CICIMAR-IPN; compone arreglos orquestales que son interpretados por la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tlalpan, en el Auditorio Blas Galindo del centro Nacional de Artes.

En 2014 Compuso arreglos orquestales que son interpretados por la Orquesta Sinfónica Juvenil de Tlalpan, en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes. En el mismo año participa en el recital "Maratón de Piano las nuevas promesas del piano en México" en el Museo Nacional de la Revolución, en la Ciudad de México; y se estrena su obra "**Winter**" en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, en la misma Capital.

2015, Toca como solista acompañado por la Orquesta Sinfónica Nacional, en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, México, DF.

2016, Participa en: un recital como solista, en el XX Festival Internacional de Piano "En Blanco y Negro" celebrado en el Centro Nacional de las Artes, en la Ciudad de México.

Entre sus premios y distinciones:

En 2010, obtiene el Primer Lugar en el 2do. Concurso Nacional de Piano, "Ricardo Castro".

En 2015, recibe el Premio Estatal de la Juventud de BCS, por parte de este H. Congreso del Estado de Baja California Sur.

3.- BLANCA LIZETTE INZUNZA SOLÓRZANO, quien nació en Ciudad Obregón Sonora y reside en Loreto, B.C.S. desde 1988.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

Estudió la carrera de Diseñador Gráfico en el “Instituto de Arte Bribiesca” en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Maestra fundadora de la Casa de Cultura de Loreto, enseñó artes a niños y adolescentes. También maestra de pintura en la comunidad extranjera, maestra de dibujo publicitario en la Escuela Preparatoria CEB.

Directora de Acción Social, Cívica y Cultural de Loreto, de 2000 a 2002, durante ese tiempo se promovieron eventos culturales como representaciones de Danza, Poesía, Exposiciones de Pintura, fotografía, artesanías, dibujo y concursos culturales.

Autora de obras de arte en el muralismo:

“Ventana al Mar” en el Restaurante Rivera de Loreto

“Esperanza”, donado a la Casa Hogar La Esperanza;

“Recuerdos de Jalisco” en el Restaurante La Rivera;

Tema ecológico, donado para la Extensión Universitaria de Baja California Sur, Campus Loreto;

Ha realizado 19 exposiciones individuales y 43 colectivas, de acuarela, óleo y fotografía, con distintos temas, en Loreto, La Paz, Los Cabos, Tijuana, Ciudad Obregón, Sonora, de ellas, cuatro colectivas fueron internacionales, en Francia y Estados Unidos de Norteamérica.

Obtuvo una Medalla de Plata de la “Association et Merite & Devouement Francais” por promover, difundir las artes y letras, haciendo énfasis en la excelencia, en París Francia.

4.- PROF. ALFREDO FRANCO LÓPEZ, nominado por los padres de familia de la Orquesta Juvenil de Los Cabos, fundada en el año 2008, basan su propuesta en que la Orquesta Juvenil de Los Cabos surgió de una iniciativa del profesor Franco López, de contagiar la



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

magia, el gusto y pasión por la música clásica a la comunidad, buscando utilizar la enseñanza de la música como agente de cohesión social entre familias y jóvenes y a su vez generar valores como la constancia, trabajo en equipo, responsabilidad, paciencia y determinación.

La orquesta ha brindado 30 conciertos y quince presentaciones en diferentes fiestas de San José del Cabo, Cabo San Lucas y en la ciudad de La Paz

Entre sus participaciones más destacadas se encuentran:

Presentación en el lobby del teatro de la ciudad de la paz en junio de 2008

Concierto navideño teatro de la ciudad de san José del cabo diciembre de 2008

Concierto temas de película teatro de la ciudad de san José en 2010

Concierto del cuarto aniversario del pabellón cultural en cabo san Lucas en 2012

Concierto en las fiestas tradicionales de san José del cabo en 2015

Concierto del séptimo aniversario del pabellón cultural de la república en plaza mijares de cabo san Lucas, Municipio de los Cabos en el 2015

Concierto del octavo aniversario del pabellón cultural de la república en plaza mijaresde cabo san Lucas, Municipio de los Cabos en el 2016

5.- PROF. EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ, Egresado del Centro Universitario de Teatro CUT de La UNAM, ha participado en una veintena de obras, entre las que destacan **“La tarántula Art**



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

Nuveau de la calle del oro” nominado como mejor actuación masculina por parte de la unión de críticos y cronistas de teatro por la interpretación del travesti Soe.

Ha participado en 18 series de televisión, siendo las más destacadas en el gusto del público: **“El vuelo del águila”, “Nada personal”, “La Chacala”, “El Grito que sacudió a México”**.

También ha participado en cine con 24 largometrajes entre los que destacan: Rudo y cursi, el tigre de santa julia, Frida, la oveja negra, travesía del desierto, Colosio el asesinato y roma.

En el área del cortometraje ha tenido 18 destacadas participaciones entre los que sobre salen: la pacífica, benjamín, paranoia, perro come perro, el último de la bola y nación apache.

El profesor Edmundo Enoc ha tenido participaciones con muy buena crítica, en algunos documentales como “Juárez desierto de esperanza”, “Te digo un secreto”, sobre el albergue para víctimas de violencia doméstica y “Barriocinema”, proyecto social que lleva información para erradicar la violencia en las colonias marginadas.

Como Director realizó varios montajes en la comunidad pesquera de Bahía Tortugas, en la que se dieron por seis meses funciones teatrales dominicales.

6.- ARQUEÓLOGO FERMÍN REYGADAS DAHL, Actualmente Investigador de Tiempo Completo Titular B del Departamento de Economía.

En 1978, Como Investigador del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, junto con su colega Guillermo Velázquez proponen en el III Simposio Binacional sobre el Medio Ambiente del Golfo de California, la declaración de la Sierra de la Laguna como Reserva de la Biosfera.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

En 1981 Elaboró del guion y sala de arqueología del museo de Antropología de B.C.S.

En 1983 publica su libro El Grupo Pericú de Baja California Sur, en colaboración con Guillermo Velázquez Ramírez.

Responsable de las investigaciones y difusión sobre procesos productivos y tradiciones de las comunidades de los oasis de Mulegé, en 2012.

Autor de innumerables artículos, ponencias y cursos sobre la cultura del rancho, sudcaliforniano, valor de la cultura rural de nuestro Estado.

Fundador del Programa de Conservación del Patrimonio en Baja California.

Recibió un reconocimiento nacional por su contribución al estudio de la Sierra de la Laguna, por la SEMARNAT y obtuvo el segundo lugar en concurso estatal de artesanías, con un trabajo de talabartería.

Ha dictado conferencias sobre las pinturas rupestres en la Península de Baja California, en las Jornadas Académicas de la Universidad Católica de La Paz, sobre Los Rancheros Sudcalifornianos, sobre el conocimiento arqueológico y la enseñanza a nivel básico en la Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur.

7.- MANUEL SALVADOR OJEDA ARMENTA.- propuesto por el instituto Sudcaliforniano de Cultura, nació el 4 de Noviembre de 1940, en esta ciudad de La Paz, B.C.S. su edad actual es de 76 años. Es Actor de televisión

Manuel Salvador Ojeda Armenta estudió actuación en el Instituto de Bellas Artes. Trabajó en el cine a mediados de la década del 70, llegando a filmar alrededor de 291 películas y más adelante en la televisión. Su primera telenovela fue Santa en 1978 y muy reconocido



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

por su actuación en las telenovelas Senda de gloria, interpretando a Emiliano Zapata y El vuelo del águila como Porfirio Díaz. Su último trabajo fue en la telenovela Corazón salvaje en la versión de 2009 con Aracely Arámbula, Eduardo Yañez y la participación de Enrique Rocha. Mujeres de negro (2016)

Ha participado en 45 series de televisión, siendo las más destacadas en el gusto del público: **“corazón salvaje”**, **“laberintos de pasión”**, **“el vuelo del águila”**, **“senda de gloria”** y de **“pura sangre”**.

También ha participado en cine con 78 largometrajes entre los que destacan: La ley de Herodes, salón México, reto a la vida, muelle rojo, los renglones torcidos de Dios, el maleficio II.

Ha ganado el premio Ariel en 7 ocasiones en las categorías de mejor actor y mejor coactuación masculina, además recibió La Califa de Oro, en 2006, por su destacada coactuación masculina. En 1988 fue nominado como Mejor actor por Muelle rojo.

III.- El día jueves 11 de Mayo de 2017 se reunió la comisión permanente de cultura y artes y realizó un análisis exhaustivo de los expedientes turnados de cada una de las personas propuestas, para estar en aptitud de proponer a esta asamblea la terna de la que habrá de resultar ganador o ganadora, quien obtenga la mayoría de los votos de los diputados y diputadas presentes en la sesión.

En caso de empate el presidente de la mesa directiva tendrá voto de calidad.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: La Comisión Permanente de Cultura y Artes, es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 fracción XXVII y el artículo 55, fracción



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

XXVII, inciso g), de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado.

SEGUNDO. De acuerdo con lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, en su numeral 64, fracción XXV, es facultad de este Honorable Congreso del Estado, otorgar reconocimientos a las ciudadanas o ciudadanos, que hayan prestado eminentes servicios a la entidad o a la humanidad.

TERCERO. Que esta Comisión de Dictamen el día 11 del mes y año en curso, en las instalaciones de este Congreso, sostuvo reunión de trabajo con el fin de analizar los expedientes de las personas propuestas a obtener la medalla al Mérito “**PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ**” contándose con la presencia y apoyo de expertos en la cultura y las artes como son el Poeta, Dramaturgo y Actor Christopher Alexter Amador Cervantes, el Especialista en Artes Visuales Aníbal Angulo Cosío, el Promotor Cultural José Guadalupe Ojeda Aguilar, la Especialista en Dramaturgia Calafia Piña Juárez y el experto Bibliotecólogo y Promotor Cultural Jesús Ernesto Adams Ruiz, y en seguimiento del Decreto 1841 se eligió a la terna que, a juicio de la Comisión, por su trayectoria más consolidada y completa deberán ser votados por la asamblea para decidir quién será el ganador de los premios propuestos en la convocatoria emitida.

En consecuencia, sometemos a la consideración del Pleno la terna con las personas nominadas que se habrán de elegir, por cédula secreta, por los diputados y diputadas presentes para que reciba este reconocimiento por parte de la XIV Legislatura de este H. Congreso del Estado de Baja California Sur, el cual será entregado en sesión pública solemne, el jueves 18 del mes de Mayo del año en curso, a las 11.00 a.m. en la sala de sesiones de este Poder Legislativo.

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado, sometemos a consideración y aprobación en su caso el siguiente:



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

ACUERDO

ÚNICO.- En término de lo dispuesto en artículo Segundo del decreto 1841 la terna propuesta a ser merecedora a la medalla “Profesor Néstor Agundez Martínez” y al estímulo económico correspondiente, para ser votada por las diputadas y diputados presentes, está compuesta de la siguiente manera:

1.- FERMÍN REYGADAS DAHL

2.- EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ

3.- MANUEL SALVADOR OJEDA ARMENTA

ATENTAMENTE COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES

**DIP. ROSA DELIA COTA MONTAÑO
PRESIDENTA**

**DIP. GUADALUPE ROJAS MORENO
SECRETARIA**

**DIP. ARACELI NIÑO LÓPEZ
SECRETARIA.**

Dado en la Sala de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, a los dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.